

10000 153.007



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 375
QUILLÓN, lunes 3 marzo 2014



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

06 MAR. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-43
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-34

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):QUIROZ SAGAL RICARDO ENRIQUE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:131.376

Y SON:CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 4755, POR \$ 131.376.- DE RICARDO ENRIQUE QUIROZ SAGAL, POR REPARACION DE 2 BOMBAS Y SERVICIOS DE MANTENCION, POR ENCONTRARSE DE MAL ESTADO, SEGUN FICHA TECNICA N° 15 , ORDEN DE COMPRA N° 155. FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (131.376		11382293-7	F-4755
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		131.376	11382293-7	C-

TOTALES : 131.376 131.376



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-1722	NOMBRE Jorge Noriña de Paredes
EGRESO N° 375	FECHA DE PAGO 03/03/2014	R.U.T. N° 2006155
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME